

La jornada 08 de octubre de 2019

## **Los campesinos y los programas para la autosuficiencia alimentaria**

Ana De Ita\*

El gobierno del presidente López Obrador decidió cambiar el eje de las políticas agrícolas hacia la búsqueda de la autosuficiencia alimentaria, en lugar de plegarse hacia el libre mercado. La idea de comprar en el mercado internacional los alimentos –incluso básicos– en los que no tenemos ventajas comparativas fue construyendo una fuerte dependencia alimentaria. El año pasado México ocupó el primer lugar en el mundo en la importación de maíz, con 17 millones de toneladas, mientras se produjeron 27.2 millones. El maíz es el principal producto básico para la alimentación, el mayor cultivo por superficie y número de productores que a él se dedican.

Sin embargo, esta creciente dependencia es fruto de la nueva forma de consumir el maíz. Antes del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) el consumo por persona por año era de 223 kilogramos, en tanto que el año pasado fue de 347. Actualmente el maíz importado es fundamentalmente el amarillo, transgénico, demandado para los alimentos balanceados y piensos para la producción de ganado, lo mismo que por la industria almidonera y de alimentos procesados, así como por los fabricantes de jarabe de alta fructosa de maíz. A la par que el consumo interno de carnes, alimentos procesados y bebidas edulcoradas ha aumentado, estas empresas también producen para la exportación, como es el caso de la producción de puerco para China. Así, seguir el paso a la demanda de estas empresas trasnacionales y tratar de disminuir la importación de maíz destinado a estas industrias parece una propuesta difícil de alcanzar. Por otra parte México es autosuficiente e incluso excedentario en maíz blanco destinado al consumo humano.

El gobierno impulsa un programa nuevo de Precios de Garantía a los Productos Básicos, que tiene como objetivos: apoyar a más de 1.9 millones de productores, de los cerca de 5.4 millones en el país, con precios justos por sus cosechas, para lograr la autosuficiencia alimentaria y reducir las importaciones. El programa recién inició su operación para el maíz del ciclo primavera-verano y pagará a los campesinos con superficies menores a 5 hectáreas de temporal 5 mil 610 pesos por tonelada, precio que según Seguridad Alimentaria Nacional (Segalmex) es 40 por ciento mayor al del mercado. Además de 150 pesos por tonelada para el pago de flete. El volumen máximo que puede vender cada productor es de 20 toneladas.

Los precios de garantía de maíz están dirigidos a los campesinos de autoconsumo, que producen cerca de 25 por ciento del maíz. Pero los más pequeños no tienen producción siquiera para cubrir las necesidades de su familia, mientras en otros casos su cosecha consigue un mejor precio que el ofrecido, pues es muy valorada regionalmente. Así de acuerdo a la Encuesta Nacional Agropecuaria 2017, podríamos pensar que únicamente 1.1 millones de toneladas de maíz de los campesinos de autosubsistencia participarían en este programa. No obstante Segalmex ha informado que espera que los campesinos no mantengan su producción para autoconsumo, sino que la vendan a precio de garantía, pues después este maíz estará disponible en las tiendas Diconsa a un precio de 5 mil pesos. En síntesis, después de transporte, almacenamiento y distribución los campesinos

que entren al mercado con su maíz recibirán un subsidio de 610 pesos por tonelada. Veremos si este ir y venir al mercado es la forma más eficiente de entregarlo.

El otro es el programa de Producción para el Bienestar que sustituye al antiguo Procampo y al de apoyo a los productores pequeños de maíz y frijol (PIMAF), pero que eliminó los subsidios a los productores grandes y a varios medianos, pues está limitado a maíz, frijol, trigo suave, arroz, de hasta 20 hectáreas de temporal y cinco de riego. Este programa considera productores pequeños a quienes tengan cinco hectáreas de temporal o 0.2 hectáreas de riego a quienes se les dará subsidio de 1 mil 600 pesos por hectárea, y como productores medianos a quienes tienen hasta 20 hectáreas de temporal y cinco de riego a quienes se subsidiará con mil pesos por hectárea. Estos montos y estratos de productores son los mismos que los del Proagro productivo del gobierno anterior pero elimina al resto de los segmentos de productores que se supone deberán ser compensados por el mercado. En el caso del maíz la estratificación adoptada dejó fuera a los productores en transición de riego que tienen hasta 20 hectáreas, que tendrán que competir con las importaciones y la agricultura empresarial de hasta 2 mil 500 hectáreas. Los subsidios de Producción para el Bienestar apoyan la mitad de la producción de maíz, la otra mitad deberá arreglárselas en el mercado sin subsidios. A pesar de las dificultades de comercialización del maíz durante el ciclo otoño-invierno pasado, el presupuesto para el próximo año no contempla recursos para comercialización, ni para ingreso objetivo. Está por verse si la meta de reducir las importaciones se cumple o por el contrario aumentan.

*\*Directora del Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano (Ceccam)*

<https://www.jornada.com.mx/2019/10/08/opinion/018a1pol>